

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 97

Congreso CDMX aprueba licencia temporal al titular de la alcaldía GAM

- *El alcalde se ausentará de su cargo del 7 al 20 de octubre del 2023 y el encargado de despacho será el director general de Asuntos Jurídicos y de Gobierno*

10.10.23. El Congreso capitalino aprobó la solicitud de licencia temporal del titular de la alcaldía Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil Figueroa, para el periodo comprendido del 7 al 20 de octubre del año en curso.

Mediante una misiva, el funcionario hizo su solicitud a esta soberanía, basado en la normativa establecida en el artículo 53 Apartado A numeral 8 de la Constitución Política de la Ciudad de México y el artículo 65 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

"Por así convenir a mis intereses, le comunico a esta soberanía de mi ausencia durante el periodo comprendido del 7 al 20 de octubre", establece el documento.

Durante el periodo de ausencia del funcionario, el encargado de despacho será el titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno de la demarcación, Enrique Rodrigo Rojas Serafín.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO